

1032

RESOLUCIÓN No. DE 2022
(24 JUN 2022)

“Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario”

**LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DE LA
ALCALDÍA DE BUCARAMANGA**

En uso de sus atribuciones establecidas en la Resolución 0192 del 13 de agosto de 2020
y,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a Albamar Rivera Acosta, identificada con cédula de ciudadanía No. 22.522.711, en el cargo de Auxiliar de Servicios Generales, Código 470, Grado 24, de Nivel Asistencial, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho Alcalde, con una asignación mensual de TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS (\$3.148.669) M/ÓTE.

ARTÍCULO SEGUNDO: Copia de la presente Resolución será enviada a Historia Laboral, Nómina, Interesada y demás Oficinas a que haya lugar.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bucaramanga, a 24 JUN 2022


MÓNICA LUCÍA SARMIENTO OLARTE
Secretaria Administrativa

Proyectó: Ana Milena Ardila – Abogada CPS 0162 de 2022 *Amu*
Revisó aspectos jurídicos: Yadira Rosa Barbosa Abogada CPS 305 de 2022 *YRB*
Revisó aspectos técnico-administrativos: Silvia Juliana Quintero Pimentel Subsecretaria Administrativa TH *SJP*